



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen III, Núm.23

Semana del 13 al 19 de junio de 2011

Introducción	1
El Presidente	1
La Cumbre	1
Comentarios	2

Introducción

La visita del Presidente Obama a Puerto Rico el martes, 14 de junio de 2011, fue un evento

noticioso importante, por ello es necesario entender con precisión lo que significa para nuestra Isla. En un Avance anterior se discutió el "Report by the President's Task Force on Puerto Rico's Status". De hecho, el día siguiente a la visita del Presidente, la Cámara de Comercio y el Departamento de Comercio Federal auspiciaron una Cumbre sobre el Desarrollo Económico en que se discutieron las medidas nuevamente. En este Avance ponemos en perspectiva el significado de la visita del Presidente y la Cumbre.



El Presidente

El Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, en su discurso al llegar a la Isla, no abundó mucho en torno a la economía, fue más bien su alocución, de carácter general. Sin embargo, sí expresó con claridad su deseo de que el gobierno federal apoye en lo que sea posible nuestro desarrollo económico y la búsqueda de una solución al eterno problema del status. Hubo algunos que esperaban que aún, en una visita tan corta, el Presidente ofreciera detalles y anunciara medidas contundentes sobre la economía, pues en ese sentido, quedaron decepcionados. No obstante, reconoció la prioridad del tema y evidentemente su Administración descansa en las recomendaciones del trabajo del *Task Force* y las estrategias adicionales como La Cumbre, que convocó a trabajar, al día siguiente de su visita.

La Cumbre

Uno de los temas tratados en la Cumbre fue el del *National Export Initiative*, un programa del Presidente Obama,

del cual Puerto Rico podría beneficiarse. De hecho, ya el Gobierno de Puerto Rico se ha movido en la dirección de viabilizar el que empresas locales mejoren su capacidad de exportación. Además, se discutió la Ley de Cabotaje como un obstáculo importante a las exportaciones. Esta Ley tiene un costo relativamente pequeño, pues los barcos que salen de Puerto Rico al Norte llevan poca carga y las tarifas cobradas son mínimas. No obstante, el Co-Presidente del *Task Force*, Thomas Perrelli, se comprometió a discutir el tema directamente con el Presidente.

Otro tema discutido fue el de la situación fiscal y las maneras de solucionar lo que es aún hoy, luego de los esfuerzos muy asertivos de la Administración Fortuño, un problema de alta prioridad. La importancia de resolver la situación fiscal es que, de lograrlo, el gobierno adquiere una gran flexibilidad para emprender nuevas iniciativas. Una de las acciones que se han tomado en Puerto Rico es la creación de las Alianzas Público Privadas, pues éstas tienen el potencial de liberar capital para el gobierno en infraestructura ya construida y de proveer nueva infraestructura con inversiones públicas mucho menores de lo que sería necesario sin las APP.

No podía faltar en las discusiones sobre el desarrollo económico los esfuerzos que se han comenzado para dotar a Puerto Rico con una infraestructura científica y tecnológica sólida para hacer viable la migración a la economía del conocimiento. Aunque la discusión giró en torno al sector de la salud, farmacéuticas y otras industrias relacionadas, fortalecer la capacidad científica y tecnológica debe verse como algo más abarcador que propicie, no sólo la mejoría en uno u otro sector, sino convertir a Puerto Rico en una sociedad del conocimiento.

Desde la década de los 90' en Puerto Rico se ha discutido el tema de los conglomerados o "clusters". De hecho, uno de los primeros que se creó, fue precisamente el de la salud, que todavía sigue vigente. Sin embargo, se han creado otros que también presentan oportunidades importantes de mejoría en nuestra capacidad de competir y de mantener una base industrial dinámica. Lo que aún no es una política pública para propiciar la innovación como elemento central del desarrollo. Muchas iniciativas hemos implementado en Puerto Rico para establecer las bases a fin de contar con un sistema de innovación que integre a las empresas, entidades educativas y el gobierno.

Por supuesto, fueron muchos los temas discutidos además de los señalados. Uno que ha estado presente por mucho tiempo y sobre el cual PRIDCO ha emprendido distintas

iniciativas, es el de aumentar las compras a empresas locales por parte del gobierno federal. Existe alguna actividad, particularmente en el sector de la ropa que produce uniformes para las fuerzas armadas, pero es mucho más lo que se puede y se debe hacer. Otro tema fue el de las estrategias energéticas, en que Puerto Rico ha sido pionero y se presenta como un modelo. Al concluir la Cumbre el sector privado de Puerto Rico se comprometió a aportar con la preparación de un plan de diez años de desarrollo económico.

Comentarios

En Puerto Rico desde hace muchas décadas hemos dependido de que algo o alguien de afuera nos resuelva los problemas. A finales de los años sesenta fue el acuerdo con el Departamento del Interior que permitía establecer refinerías de petróleo en la Isla y una industria petroquímica. En el 1976, fue la Sección 936 y luego, se propusieron otras medidas parecidas para sustituirla. En

estos momentos las expectativas de que el gobierno federal propondrá las acciones necesarias es parte de esa manera de pensar en nuestro futuro.

Somos nosotros, los puertorriqueños y puertorriqueñas, que tenemos que desarrollar las soluciones a nuestros problemas y que debemos desarrollar las fórmulas económicas que nos garanticen un mejor futuro. Por supuesto, debemos contar con el gobierno federal, ya que hay programas que son de beneficio para nuestra jurisdicción. Sin embargo, es a nosotros que nos corresponde desarrollar la visión de futuro, las estrategias y las acciones concretas que propicien nuestro desarrollo, y más aún que sea este uno sustentable.

En lo que a mí respecta, tuve la oportunidad de expresarle al Presidente Obama directamente mi reclamo de intervención, para resolver el problema de status y liberar por razones humanitarias al prisionero por más de 30 años en cárceles federales, Oscar López Rivera.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío de Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

